

**Licenciatura en Enseñanza
y Aprendizaje del Español
Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Tipologías textuales

Segundo semestre

Primera edición: 2022

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Estructura del curso.....	12
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	13
Sugerencias de evaluación.....	14
Unidad de aprendizaje I. Diversidad textual y sus criterios de clasificación	18
Unidad de aprendizaje II. La tipología textual en la educación obligatoria.....	25
Evidencia integradora del curso:.....	30
Referencias de este programa	33

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

El curso tiene como propósito formativo general que el estudiantado comprenda y analice la diversidad de textos orales, escritos y no verbales, así como la necesidad de clasificarlos con una intención didáctica, siguiendo distintos criterios, como: ámbito de uso, función comunicativa y estructuras discursivas, entre otros, con la finalidad de reconocer, producir y enseñar dichos textos.

Antecedentes

El curso de *Tipologías textuales* tiene como antecedentes los cursos Textos narrativos y poéticos, Textos expositivos y Textos argumentativos del Plan 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria. Para el Plan 2022, se han dispuesto en un solo curso con el fin de que los saberes no se fragmenten, sino que conformen un panorama completo de todos los tipos de textos que existen, así como de sus clasificaciones. La nueva propuesta es trabajar los textos con diversas estrategias dentro de las prácticas sociales del lenguaje, para guiar al estudiantado a investigar sobre las tipologías textuales, y a partir de ello elaborar clasificaciones propias para diseñar situaciones didácticas donde creen textos y tengan la oportunidad de darlos a conocer. Con estas actividades se empodera a las y los normalistas en el desarrollo de su perfil general de egreso, para que sean capaces de desenvolverse en distintos contextos para el mejoramiento del tejido social donde realicen su trabajo docente, condición esencial para promover los aprendizajes en el estudiantado de educación obligatoria.

La sociedad del conocimiento navega en la era digital, una realidad que necesita de docentes que desarrollen habilidades comunicativas en el estudiantado, de tal manera que se transformen en usuarios efectivos y eficientes de la lengua en diferentes situaciones y contextos. Es necesario promover acercamientos significativos hacia la lectura de textos y la escritura, evidencias indisolubles para transitar por el curso, sin olvidar la inclusión y los valores, que se verán reflejados en las creaciones textuales, individuales o colectivas, que se originen en el curso, para convertir al docente en formación en una persona capaz de estimular en sus estudiantes de educación obligatoria el desarrollo de ese mismo potencial.

Es fundamental que en la temática del curso el estudiantado reconozca las características de los textos verbales (orales o escritos) y no verbales al conocer

de manera precisa un panorama de la amplia tipología de textos que están presentes cotidianamente en las prácticas sociales del lenguaje, en el ámbito personal y profesional de las y los futuros docentes de Español, así como de las y los estudiantes de educación obligatoria, con los que en breve empezarán a realizar sus prácticas docentes, por ello es una necesidad abordarlos oportunamente, a través del análisis y la interacción con los textos y sus clasificaciones.

Descripción

La asignatura *Tipologías textuales* permite al estudiante comprender que, ante la diversidad de textos orales y escritos que existen, se ha hecho necesario clasificarlos con una intención didáctica y siguiendo distintos criterios, como: ámbito de uso, función comunicativa y estructuras discursivas, entre otros. La clasificación más comúnmente aceptada es la propuesta desde la lingüística textual, que distingue entre narración, descripción, argumentación, explicación y diálogo. En el plano didáctico, el conocimiento práctico de las tipologías textuales, permitirá a los normalistas reconocer aquellos textos orales y escritos que sean capaces de comprender, analizar, producir y enseñar, tomando en cuenta sus características discursivas y lingüísticas particulares. Con este programa se pretende, además, promover la selección, lectura, intercambio y disfrute de diversos tipos de texto y, con ello, las y los normalistas sean capaces de identificar ejemplos que resulten claros, interesantes y adecuados para su tratamiento en las escuelas de educación obligatoria y media superior. *Tipologías textuales* se ubica en el segundo semestre, de la fase de inmersión del Trayecto Formación Pedagógica y Didáctica, y aborda saberes disciplinares que forman parte del dominio de contenidos que el futuro docente requiere. A partir de lo anterior, se sugieren como contenidos: Diversidad textual y sus criterios de clasificación, así como, La tipología textual en la educación obligatoria. Asimismo, se sugiere que este curso se guíe bajo la modalidad de taller, donde el alumnado normalista transite del saber al hacer. En cuanto a la articulación con otros cursos, tiene relación directa, gradual y secuencial, con todos los que conforman los trayectos de Formación Pedagógica y Didáctica, y Práctica Profesional y Saber Pedagógico, principalmente a partir del tercer ciclo, con el inicio de la fase de profundización, además del curso de Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje, al constituir la parte nodal de dichas actividades didácticas.

Cursos con los que se relaciona

Tipologías textuales guarda relación con los siguientes cursos: Comprensión y producción de textos académicos, Lingüística general, Morfosintaxis, Introducción a la literatura, Didáctica de la literatura, Semántica y pragmática, Literatura universal, Didáctica de la oralidad, Literatura hispanoamericana, Didáctica de la lectura, Situaciones didácticas para el aprendizaje del español, Literatura mexicana, Didáctica de escritura; también se relaciona de forma directa con el trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico. La vinculación entre estas asignaturas se sitúa en la formación disciplinar para la enseñanza de la lengua y de la práctica docente que caracteriza el desarrollo académico inicial normalista.

Responsables del co-diseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas Dra. Mirián Adriana Noriega Jacob de la Escuela Normal Superior, plantel Hermosillo; Mtro. José Luis Samaguey Rentería de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato; Mtra. Ma. del Carmen Díaz Madrigal del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima “Profr. Gregorio Torres Quintero”; Mtra. Angélica Araceli Vázquez Ricaño de la Escuela Normal Superior de Querétaro; Dr. José Gabriel Marín Zavala del Instituto Jaime Torres Bodet, Puebla; Dra. Ma. de la Luz Berlanga Ramírez de la Escuela Normal Superior del Estado de Coahuila; Mtra. Lucina Gutiérrez Ávila. Centro de Actualización del Magisterio Chilpancingo Guerrero y los especialistas Julio Leyva Ruíz y María del Pilar González Islas de las Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

La asignatura de *Tipologías textuales* contribuye al logro de los siguientes dominios del perfil general del Plan 2022, los cuales son:

- Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.
- Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en las y los estudiantes.
- Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

Perfil profesional

Asimismo, favorece al logro de los siguientes dominios del perfil de egreso profesional del Plan 2022:

Domina los fundamentos y enfoques disciplinares en la enseñanza del Español como lengua materna para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de las y los estudiantes, a fin de favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Caracteriza los marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para generar procesos de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva crítica, inclusiva e intercultural.
- Se actualiza en el desarrollo del lenguaje, sea por uso o por norma, siendo sensible al carácter mutable del léxico y a las particularidades de la lengua española.
- Maneja con seguridad y fluidez los enfoques, propósitos y contenidos incluidos en los programas de estudio, reconociendo además, la gradualidad de los mismos.
- Fundamenta la enseñanza y el aprendizaje del español desde una perspectiva pragmática.

Planea y diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje, centrados en el estudiantado y su contexto de vida, de acuerdo con los enfoques pedagógicos, psicológicos, didácticos, lingüísticos y literarios vigentes para la enseñanza y el aprendizaje del Español.

- Reconoce los usos sociales del español y posee las disposiciones necesarias para favorecer procesos de aprendizaje en el estudiantado, al vincularlos con prácticas sociales del lenguaje en la vida cotidiana y escolar.
- Ofrece modelos adecuados y contextualizados en torno a los usos y aplicaciones reales de la lengua en diversos formatos y portadores textuales.

Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de conocimiento y participación en escenarios para el aprendizaje presencial, virtual o híbrido.

- Utiliza de manera ética y crítica las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), como herramientas mediadoras para la construcción del aprendizaje de la lengua materna, en diferentes plataformas y modalidades multimodales, presenciales, híbridas y virtuales o a distancia, para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de enseñanza y aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsando a las y los

estudiantes en la definición de sus propias trayectorias de desarrollo escolar.

Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación para hacer una reflexión activa y constante de su praxis como parte de su formación permanente en el área del saber pedagógico y disciplinar.

- Localiza, selecciona, evalúa y utiliza información de publicaciones y/o artículos de divulgación de rigor y validez científica tanto de fuentes escritas como de material audiovisual, en especial la que necesita para su actividad profesional.
- Investiga sobre prácticas de lectura y escritura formales, literacidad académica y disciplinar, entre otros objetos de estudio similares, así como de sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es usuario competente de la lengua española en todas sus dimensiones, con una visión clara y objetiva de la diversidad y variación lingüística para ampliar sus usos en nuevos ámbitos de comunicación académica y comunitaria.

- Reconoce la noción del lenguaje como práctica social para coadyuvar en la construcción de la identidad individual y colectiva, desde una perspectiva humanista e incluyente.
- Reconoce las prácticas sociales del lenguaje que se desarrollan en el contexto familiar y comunitario y promueve nuevos usos del lenguaje para su desarrollo académico y cultural.
- Desarrolla habilidades cognitivas y lingüísticas para producir sus propios textos y en consecuencia promueve la producción de textos, en el aula, desde esta perspectiva.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre los usos y funciones de la lengua, en las y los estudiantes, desde un enfoque inclusivo, humanista, ético, crítico e intercultural.

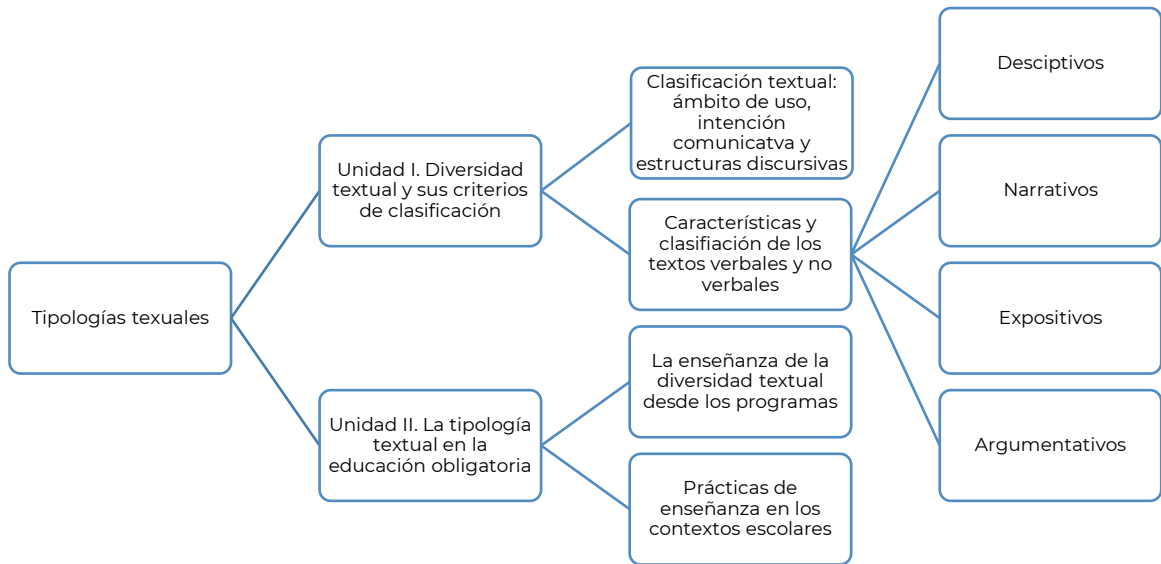
- Estudia las unidades lingüísticas de las formas convencionales del Español en diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos en diversos formatos y portadores textuales.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua española de manera integral y los involucra en su práctica profesional.

- Elabora mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas propias del Español.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de discursos orales y escritos.

Moviliza capacidades para organizar el pensamiento, comprender, producir y valorar discursos orales y escritos propios desde un enfoque de prácticas sociales de la lengua española.

- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como la función social de los textos orales y escritos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce los usos de la lengua española como recurso para acceder y construir conocimientos y posibilidad de establecer la interdisciplinariedad con temas o contenidos de otros campos del conocimiento humano.
- Valora y jerarquiza la información de diversas fuentes impresas y digitales para elaborar producciones propias.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Como orientaciones para las actividades de aprendizaje y enseñanza del curso, se recomienda desarrollarlo a modo de taller. Asimismo, se sugiere mantener comunicación con responsables de otros cursos del semestre en colegiado, para la construcción de las evidencias que pudieran ser comunes, considerando ante todo los propósitos establecidos en las unidades y los criterios de evaluación. Este trabajo colegiado puede ser también el dispositivo que motive el desarrollo de algún proyecto, donde las y los estudiantes sean protagonistas y determinen junto con el colegiado, aquellos aprendizajes del semestre susceptibles de integrarse de forma crítica hacia la atención de alguna necesidad o problemática de índole educativa, dentro de la comunidad escolar o comunitaria de tal manera que el estudiantado desarrolle nuevos saberes y capacidades en contextos reales.

Es conveniente promover el trabajo colaborativo a lo largo del curso, e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizajes Digitales (TICCAD), en cada una de las unidades, para el fortalecimiento del perfil general de egreso. Es necesario el diseño de estrategias didácticas de acuerdo a los intereses, contextos y características del grupo que se atiende, cuidando la relación con los criterios de evaluación, las evidencias de aprendizaje, los contenidos de las unidades, los propósitos del curso y las capacidades a desarrollar, con la finalidad de mantener la congruencia curricular del plan de estudios.

Este curso se orienta en el enfoque didáctico cognitivo, comunicativo y sociocultural, mismo que estipula la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria, para fomentar las prácticas letradas con la intención de que el estudiantado comprenda las teorías pedagógicas, lingüísticas y psico-cognitivas que prevalecen en el aprendizaje de la lengua materna, conjuntamente con los saberes que favorecen la capacidad comunicativa, formando así usuarios capaces de analizar y producir diversos tipos de textos, para comunicarse dentro de las diferentes prácticas sociales del lenguaje. Se considera necesaria la promoción de la conciencia metacognitiva en el desarrollo de la asignatura, de tal manera que permita al estudiantado regular sus procesos de aprendizajes, en la comprensión de las tipologías textuales, las propiedades con las que cuenta el texto y sus características lingüísticas, superestructurales y macroestructurales, en un acto de reflexión continua sobre la lengua. Esto conducirá al análisis de los saberes lingüístico morfológico, sintáctico, semántico y discursivo-pragmático, procurando relacionar todos estos elementos, para que conciban la producción textual desde un enfoque procesual. Adicionalmente, se sugiere que las y los

normalistas valoren, con pensamiento crítico, los registros lingüísticos que se requieren para las distintas necesidades comunicativas, tomando en cuenta el lenguaje inclusivo para evitar la discriminación lingüística.

A partir de estos saberes, se propone que el estudiantado diseñe estrategias didácticas que generen a su vez, en el alumnado de educación obligatoria, la interacción con los distintos tipos de textos y planee la creación de situaciones comunicativas de manera adecuada e inclusiva, tanto de forma oral como escrita, así como dentro y fuera de la escuela. Por lo que el diseño de la evaluación que apliquen las y los normalistas será acorde a las prácticas del lenguaje, aprendidas en cada situación comunicativa vivenciada; se recomienda trabajar en instrumentos y criterios de evaluación pertinentes.

A modo de sugerencia en el trabajo con los textos, se invita a utilizar estrategias que fomenten el gusto por la lectura, para fortalecer el hábito lector y la escritura de textos propios, a través del rescate de la imaginación y la creatividad del lenguaje, lo que coadyuva a identificar las características lingüísticas de los textos, así como las variantes sociales, culturales y dialectales de la época en que se crearon. Es conveniente planear actividades de búsqueda de información en fuentes físicas y digitales, para utilizar la investigación como herramienta didáctica, esto motiva el desarrollo de conocimientos de frontera en el estudiantado; además, se recomienda abordar textos que impliquen retos de aprendizaje para ir avanzando en el grado de complejidad cognitiva. En cuanto a las evidencias, se proponen organizadores gráficos como la clasificación de las tipologías textuales verbales y no verbales, así como la elaboración de escritos para diversas funciones comunicativas, propicios para trabajar en plataformas virtuales gratuitas.

Sugerencias de evaluación

La evaluación de los aprendizajes de esta asignatura, tiene una perspectiva formativa y procesual, donde se reconozcan los saberes previos con los que cuenta el estudiantado, para diseñar estrategias de evaluación diferenciadas e inclusivas, de acuerdo al contexto de vida del estudiantado y la diversidad del grupo para responder al desarrollo de los propósitos del curso. Aunado a ello, es importante reconocer los propios procesos, desde un pensamiento metacognitivo, en torno a la evaluación, que les permita implementar la autoevaluación y la coevaluación, seguida de la heteroevaluación docente. Es importante que se diseñen espacios académicos que promueva el análisis y la creación individual y colectiva de textos, por lo que se sugiere el método de proyectos, para favorecer el trabajo colaborativo. Los instrumentos de evaluación

que se elijan, como listas de cotejo, rúbricas, exámenes objetivos, entre otros, serán orientados a la documentación de los avances y atención a las dificultades, para alcanzar los propósitos del curso, lo que dará oportunidad de ajustar las estrategias, procurando el fortalecimiento del perfil general de egreso de las y los estudiantes normalistas.

Evidencias de aprendizaje

Este apartado presenta la propuesta de evidencias del proceso de trabajo analítico que se desarrollará a lo largo del semestre, con una descripción que permite identificar el nivel de avance en los saberes y los desempeños señalados en el perfil de egreso, considerando los propósitos y contenidos del curso en general y de cada una de ellas. Es decir, estas evidencias se definen a partir de la consideración de los procesos que contribuyen al logro de los propósitos del curso y que dan pauta para seleccionar los instrumentos de evaluación.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Monografía sobre las tipologías textuales	Documento que proporciona los lineamientos o referentes que permiten identificar las partes o componentes más importantes vinculados al contenido de estudio, investigación o aplicación desde una perspectiva crítica. Se recomienda su publicación en los medios de difusión a su alcance.	Lista de cotejo	
Unidad 2	Organizador gráfico	Recurso que evidencie el ejercicio de análisis realizado	Lista de cotejo	

	<p>Escritura de texto</p> <p>Autoevaluación</p>	<p>por las y los estudiantes. Se recomienda que este producto sea la base de participaciones de la mesa redonda.</p> <p>Escrito que muestre la integración de las observaciones realizadas a partir de la rúbrica, se recomienda que este producto sea la base de participaciones en la socialización de esta actividad.</p> <p>Ejercicio de autoevaluación a partir de los datos obtenidos en el Diario del Estudiante.</p>		50%
Evidencia integradora	<p>Conversatorio</p> <p>Socialización de propuestas didácticas</p>	<p>Propuestas que den a conocer, entre pares y ante una audiencia, las secuencias didácticas diseñadas para un proceso de enseñanza y aprendizaje de la comprensión y producción de textos verbales y no verbales en la educación obligatoria.</p>	Lista de cotejo	50%

En caso de que se defina un proyecto integrador, la evaluación de este es parte proporcional del 50% de la evaluación de la evidencia integradora. Esta ponderación la definen la o el docente responsable del curso en colegiado.

Unidad de aprendizaje I. Diversidad textual y sus criterios de clasificación

Presentación

En esta unidad se estudia la tipología textual desde la comprensión de la existencia de una serie de clasificaciones textuales hasta los criterios del ordenamiento. Es decir, dependerá de las intenciones, la función o el tipo de discurso. Por consiguiente, estas manifestaciones comunicativas contienen estructuras específicas que requieren un análisis profundo para su comprensión. Los textos de análisis sugeridos son: descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos, se eligió esta tipología porque contiene los textos que se abordan en la educación obligatoria. Es oportuno mencionar que durante el desarrollo de la unidad el estudiantado también comprenderá que ningún texto es aislado, o sea, que las formas discursivas se relacionan entre sí, por ejemplo, la narración requiere de elementos de la descripción y la exposición de algunos aspectos de la argumentación. No obstante, para un estudio teórico es indispensable analizarlos desde su propia estructura interna.

Para el desarrollo del curso, es conveniente que el análisis de los distintos textos aborde aspectos pragmáticos, comunicativos y estructurales (superestructura, macroestructura y microestructura), con la finalidad de que el estudiantado posea los conocimientos suficientes para entender que cada texto estudiado no solo se utiliza en el ámbito académico y literario, sino que también son parte de la vida cotidiana y profesional. También resulta pertinente aclarar que al referirse a las distintas tipologías se incluyen también los géneros y subgéneros que los conforman, por ejemplo, la poesía puede contener narración, descripción, exposición y argumentación, al igual que los guiones teatrales y que estos pueden estar escritos en prosa o en verso, por lo que es adecuado estudiar las características específicas de cada caso. De esta manera, el conocimiento amplio de la tipología textual desde los parámetros de análisis mencionados, también tiene el propósito de lograr que el normalista vivencie estrategias de reflexión y análisis de textos, mismas que le servirán para sus futuras prácticas.

Finalmente, es conveniente que el análisis de los distintos textos aborde aspectos pragmáticos, comunicativos y estructurales (superestructura, macroestructura y microestructura), con la finalidad de que el estudiantado desarrolle los conocimientos suficientes para entender que cada texto estudiado no solo se utiliza en el ámbito académico y literario, sino que también son parte de la vida cotidiana y profesional.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que los estudiantes normalistas identifiquen las diferentes clasificaciones textuales a partir de las intencionalidades de cada uno y el impacto que tienen en el acto comunicativo para el análisis de las características específicas de los textos verbales y no verbales, y la valoración de los textos como medio de comunicación fundamental, de tal manera que los normalistas tengan la posibilidad de comprender la importancia de la enseñanza de los textos en educación obligatoria.

Contenidos

Unidad I. Diversidad textual y sus criterios de clasificación

1. Clasificación textual: ámbito de uso, intención comunicativa y estructuras discursivas textuales
2. Características y clasificación de los textos verbales y no verbales.
 - Descriptivos
 - Narrativos
 - Expositivos
 - Argumentativos

Para iniciar esta primera unidad de aprendizaje, es prudente conceptualizar el término "texto" como medio de comunicación desde un punto de vista amplio que permita incluir los que se producen en distintos lenguajes, soportes y medios; para, a partir de ello, abordar los diferentes criterios con que pueden ser clasificados, tales como: a) el ámbito de uso, que es el espacio o contexto social en que se utilizan, el cual está conformado por el paratexto, o sea, la información exterior al cuerpo del texto; b) la intención comunicativa, entendida como el objetivo que se persigue al hablar, escribir o emitir un mensaje, ya sea verbal, no verbal o mixto, y c) las estructuras textuales, propuestas por van Dijk, que son los modos de organizar globalmente la información en un texto, atendiendo a su forma y contenido, denominadas como super, macro y micro estructuras; es decir, el esquema global, el contenido semántico y el nivel gramatical de los textos, respectivamente.

En la segunda parte de la primera unidad, se abordan las características de las formas discursivas básicas: descripción, se usa cuando se desea que el interlocutor se forme una imagen mental de algo concreto o abstracto, la cual puede ser objetiva o subjetiva; narración, obedece al propósito de dar cuenta de acontecimientos reales o ficticios que ocurren en el pasado, presente o futuro, en un espacio y ambiente determinados, con la intención de evaluarlos; exposición, pretende hacer que el receptor comprenda algo, lo cual supone actuar sobre el otro a través de un discurso claro y ordenado, lo que la une estrechamente a la comprensión y al aprendizaje; argumentación, consiste en convencer, demostrar, justificar, fortalecer o refutar, con el fin de persuadir o disuadir al receptor respecto de una idea o acción.

Finalmente, en caso de ser necesario, los contenidos de la unidad pueden ser adecuados a las necesidades y condiciones del contexto formativo normalista, siempre y cuando el resultado sea congruente con los propósitos del curso y enriquezcan las experiencias de aprendizajes de los futuros profesores.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje, planteadas bajo el método de proyectos, brindan al estudiante la oportunidad de consultar y analizar diferentes perspectivas de clasificaciones textuales, a partir de situaciones en las que la comunicación tenga sentido desde el ámbito de uso de las prácticas sociales del lenguaje, en su contexto social y cultural, así como en su formación inicial docente. En atención a lo anterior, se recomienda crear espacios de reflexión donde cada estudiante comparta sus experiencias acerca de los textos verbales y no verbales que conocen, ya sea para comunicarse, aprender o producir nuevos conocimientos. Es conveniente que el profesorado oriente al estudiantado a que efectúen una búsqueda de las diferentes clasificaciones textuales existentes en diversas fuentes de consulta, con la finalidad de realizar un análisis de acuerdo con los criterios y aspectos establecidos en cada una de las tipologías.

De este modo, se sugiere la integración de las tipificaciones de textos en una monografía como resultado de las consultas; es importante que la población estudiantil participe en un ambiente comunicativo a través de la discusión dirigida en un conversatorio para socializar las tipificaciones de textos analizadas. A través del aprendizaje colaborativo, los alumnos elaboran su propia clasificación de textos (descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos), y para ello se propone que el estudiantado considere como criterios: el ámbito de uso, intención comunicativa y estructuras discursivas, además de tomar como base el análisis de las diversas perspectivas de las tipologías textuales. Resulta

oportuno propiciar en el alumnado la reflexión sobre la utilidad de dicha clasificación en la educación obligatoria. Asimismo, se recomienda continuar con el aprendizaje colaborativo mediante la difusión de la monografía, utilizando los medios tecnológicos a su alcance. El propósito es compartir la clasificación diseñada por el estudiantado, además de definir y exponer ejemplos de textos.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que el proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia. Es conveniente recordar también, que las evidencias se definen para desarrollar en el alumnado los dominios y desempeños del perfil de egreso. Para atender al propósito de la unidad, se plantean algunos criterios de evaluación que podrán utilizarse tanto en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, como en la evidencia final de la unidad. En este caso, como ya se había mencionado, se propone la creación y difusión de una monografía de tipologías textuales, para elaborarse bajo el método de proyectos en trabajo colaborativo. Se invita a realizar una evaluación de tipo procesual, con momentos para aplicar la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa. Asimismo, es necesario determinar espacios para el trabajo individual y el colaborativo, procurando la reflexión crítica y la retroalimentación de las actividades que realicen; es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, con la finalidad de autorregular sus procesos de aprendizaje y avanzar en el desarrollo de su perfil de egreso. A continuación, se presentan los criterios de evaluación para valorar la primera unidad:

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Monografía sobre las tipologías textuales</p> <p>Documento que proporciona los lineamientos o referentes que permiten identificar las partes o componentes más importantes</p>	<p>Saber conocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como la función social de los textos orales, escritos y no verbales.

<p>vinculados al contenido de estudio, investigación o aplicación desde una perspectiva crítica. Se recomienda que sea publicada en los medios de difusión al alcance.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los diferentes criterios para clasificar las tipologías textuales a partir de los textos: descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos; considerando el ámbito de uso, la intención comunicativa y las estructuras discursivas. • Comprende los modos de organizar el esquema global de la información en un texto, atendiendo a su forma y contenido, denominadas como super, macro y micro estructuras. • Reconoce los tipos de texto que se manejan en la educación obligatoria, dentro de las prácticas sociales del lenguaje. <p>Saber hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plantea su propia clasificación de textos, considerando criterios como el ámbito de uso, la intención comunicativa y las estructuras discursivas. • Integra, en una monografía, ejemplos de textos, acordes a la clasificación propuesta y criterios establecidos. • Localiza, selecciona, evalúa y utiliza información de publicaciones y/o artículos de divulgación científica, para elaborar su monografía de tipologías textuales. • Analiza y comprende escritos verbales y no verbales, en la elaboración de la monografía y demás producciones. • Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación,
--	--

	<p>Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de su conocimiento.</p> <p>Saber ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de las tipologías textuales dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación obligatoria, como parte de las prácticas sociales del lenguaje en contexto y desde una mirada de interculturalidad crítica. • Participa respetuosamente en escenarios para el aprendizaje presencial, virtual o híbrido. • Valora el trabajo colaborativo, participando de manera espontánea, para la creación de sus producciones y las de sus compañeras y compañeros. • Promueve la igualdad de género y los derechos humanos en todas sus actividades de trabajo académico, escolar y comunitario.
--	---

Bibliografía

A continuación, se presentan las referencias y fuentes de consulta que dan soporte al desarrollo de esta unidad de aprendizaje, sin embargo, tanto el facilitador del curso como los y las estudiantes tienen la libertad de incluir otras que consideren relevantes para el enriquecimiento de los contenidos y propósito establecido en este espacio curricular.

Amaya García, Marcela A. (2010). Tipologías textuales: de Aristóteles a la clasificación múltiple. *Literatura y lingüística*, (22), 77-91.

Calsamiglia Blancafort, H. C. y Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Editorial Ariel.

Loureda Lamas, O. (2017). *Introducción a la tipología textual*. Arco/Libros

Kaufman, A. M. y Rodríguez, M. E. (1993). Hacia una tipología de los textos. En la escuela y los textos. SEP-Ed Santillana.

Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G., (1999). Texto. En Enseñar Lengua. España: Graó, pp. 313 - 358.

Nuñez, Pilar (s.f) Las tipologías textuales en la enseñanza de la lengua y la literatura: una revisión para la reflexión. En C. Ayora y A. González Vázquez (eds.): Estudios de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Ceuta: MEC- Universidad de Granada- Ciudad Autónoma de Ceuta. Páginas 127-148. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/24072>

Van Dijk, Teun (1980). Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso). Ediciones Cátedra.
https://www.academia.edu/10095098/Van_Dijk_Teun_Texto_y_contexto

Unidad de aprendizaje II. La tipología textual en la educación obligatoria

Presentación

La segunda unidad de aprendizaje de esta asignatura constituye un espacio en el que se acerca a las y los estudiantes al conocimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, relacionados con el conocimiento y uso de las tipologías textuales (verbales y no verbales) desde los programas de educación obligatoria, específicamente de secundaria y de educación media superior. A partir de ejercicios de análisis de contenidos, así como de sugerencias de actividades que promuevan el conocimiento práctico de las tipologías textuales, se recomienda que el rol del profesor sea de agente cultural, que favorezca la reflexión, análisis e interpretación de la realidad social a través de los textos y su enseñanza en la educación obligatoria. Se propone que el abordaje de la asignatura considere el estudio de la relación teórico-práctico de la enseñanza de tipologías textuales, es decir; la base teórica corresponde al abordaje del contenido temático de la unidad de aprendizaje anterior de esta asignatura, la base práctica se conforma por dos aspectos, lo que se plantea en los planes y programas de estudio vigente de educación obligatoria, así como la observación de las prácticas docentes. Debido a que una de las nuevas exigencias que enfrenta la educación obligatoria se relaciona con la necesidad de que los estudiantes sean capaces de identificar y utilizar los diferentes tipos de texto en cada uno de los contextos de uso, se busca que los estudiantes normalistas promuevan el uso de la diversidad textual, abandonando la idea academicista de utilizar los textos como fines en sí mismos. Así, la mirada hacia los textos se orienta hacia su utilización con fines personales y sociales, desde una mirada etnográfica. A partir de la revisión de la tipología textual abordada en la Unidad I, en esta unidad de aprendizaje se integran los contenidos con las necesidades de aprendizaje que los docentes enfrentan en su desempeño en la educación obligatoria.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que los futuros docentes analicen y promuevan el conocimiento práctico de las tipologías textuales que se utilizan en las diversas comunidades de práctica discursiva, con base en la mirada de los programas vigentes de educación obligatoria. Lo anterior implica asumir que los textos (orales o escritos), forman parte de prácticas sociales de lenguaje contextualizadas, por lo que es necesario

identificar claramente los roles que asumen tanto el lector como el autor de dichos textos, así como los valores asociados a cada práctica.

Contenidos

Unidad II. La tipología textual en la educación obligatoria

1. La enseñanza de la diversidad textual desde los programas
2. Prácticas de enseñanza en los contextos escolares

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje en esta unidad, responden a la necesidad de contar con elementos teórico-prácticos, que lleven a los estudiantes normalistas a promover entre sus estudiantes de educación obligatoria, el aprecio por las manifestaciones culturales, a partir de la diversidad tipológica de los textos verbales y no verbales. En este sentido, es importante el desarrollo del pensamiento crítico fundamentado, en relación con el patrimonio cultural y natural de México. De esta manera, se sugiere que las estrategias didácticas promuevan aprendizajes significativos entre las y los normalistas, con base en el análisis de los contenidos y las actividades de aprendizaje y las propuestas de evaluación plasmados en los programas de educación obligatoria (específicamente de educación secundaria y media superior).

Con base en lo anterior, se recomienda llevar a cabo actividades que favorezcan la observación de prácticas de docentes en servicio, relacionadas con procesos de enseñanza y aprendizaje de tipologías textuales verbales y no verbales. Por lo anterior, se sugiere que el profesor de esta asignatura acompañe a las y los normalistas en la construcción de una rúbrica de observación, en la se establezcan vínculos entre el dominio teórico-práctico y los programas relacionados con la enseñanza de la lengua, y por tanto, unidades de análisis de las prácticas de enseñanza de docentes en servicio. Para ello, será muy importante considerar la utilización de un Diario del Profesor, que contenga al menos tres secciones o columnas. En la primera de ellas colocar las descripciones objetivas de la clase. En la segunda, plantear preguntas sobre lo observado. En la tercera, promover que los estudiantes normalistas den respuesta a esas interrogantes con base en sus propios argumentos y con el apoyo de referentes teóricos y metodológicos. Es recomendable que, al término de los procesos de observación, se plantee un espacio para la socialización de las

experiencias obtenidas por medio de la organización de mesas redondas y grupos de discusión, entre otras y el acercamiento al diseño de algunas propuestas de trabajo docente que podrán compartir con sus compañeros y compañeras para su análisis y pertinencia.

Evaluación de la unidad

En relación con las evidencias y criterios de evaluación, es importante que el docente de la asignatura reconozca que, el proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes. De ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias, sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Además, es necesario que el estudiante tenga la oportunidad y la capacidad para generar textos que sean valiosos, en función de su propia formación, a partir de sus principales características personales y de los factores externos provenientes de los ejercicios de observación en las escuelas de práctica, así como de aquellos de la propia institución formadora de docentes.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Organizador gráfico que evidencie el ejercicio de análisis realizado por los estudiantes, se recomienda que este producto sea la base de participaciones de la mesa redonda.</p> <p>Texto que muestre la integración de las observaciones realizadas a partir de la rúbrica, se recomienda que este producto sea la base de participaciones en la socialización de esta actividad.</p>	<p>Saber conocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como la función social de los textos orales, escritos y no verbales. • Identifica los diferentes criterios para clasificar las tipologías textuales a partir de los textos: descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos; considerando el ámbito de uso, la intención comunicativa y las estructuras discursivas. • Comprende los modos de organizar el esquema global de la información en un texto, atendiendo a su forma y

<p>Ejercicio de autoevaluación a partir de los datos obtenidos en el Diario del Estudiante.</p>	<p>contenido, denominadas como super, macro y micro estructuras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los tipos de texto que se manejan en la educación obligatoria, dentro de las prácticas sociales del lenguaje. <p>Saber hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localiza, selecciona, evalúa y utiliza información de publicaciones y/o artículos de divulgación científica, para elaborar su texto. • Identifica la propuesta formativa en los programas de estudio para el conocimiento de las tipologías textuales. • Analiza y comprende escritos verbales y no verbales a través de la elaboración de organizadores gráficos. • Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de su conocimiento. • Plantea algunas actividades de trabajo docente con relación a los temas estudiados, para su análisis y pertinencia. <p>Saber ser y estar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de las tipologías textuales dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación obligatoria, como parte de las prácticas sociales del lenguaje.
---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la producción de textos orales y escritos y sus tipologías desde un enfoque de interculturalidad crítica. • Participa respetuosamente en escenarios para el aprendizaje presencial, virtual o híbrido. • Valora el trabajo colaborativo participando de manera espontánea, para la creación de sus producciones. • Valora y respeta la diversidad de opiniones en diferentes espacios comunicativos. • Reconoce la importancia de la socialización de aprendizajes en la construcción colectiva del conocimiento.
--	--

Bibliografía

A continuación, se presentan las referencias y fuentes de consulta que dan soporte al desarrollo de esta unidad de aprendizaje, sin embargo, tanto el facilitador del curso como los y las estudiantes tienen la libertad de incluir otras que consideren relevantes para el enriquecimiento de los contenidos y propósito establecido en este espacio curricular.

Álvarez, M. (1996). Tipos de escrito I: narración y descripción, 3ª. Ed. Arco/Libros.

Álvarez, M. (1997). Tipos de escrito II: exposición y argumentación, 3ª. ed. Arco/Libros,

Cassany, D. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Paidós

Loureda, Ó. (2009). *Introducción a la Tipología Textual*. Arco/Libros.

Porlán, R. (2000). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Diada.

Zabalza, Miguel A. (2004). *Diario de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Narcea

Evidencia integradora del curso:

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

Evidencias:	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>Conversatorio acerca del contenido abordado en el curso: la utilidad de las tipologías textuales y propuestas didácticas para la educación obligatoria.</p>	<p>Saber conocer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como la función social de los textos orales, escritos y no verbales. • Identifica los diferentes criterios para clasificar las tipologías textuales a partir de los textos: descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos; considerando el ámbito de uso, la intención comunicativa y las estructuras discursivas. • Comprende los modos de organizar el esquema global de la información en un texto, atendiendo a su forma y contenido, denominadas como super, macro y micro estructuras. • Reconoce los tipos de texto que se manejan en la educación obligatoria, dentro de las prácticas sociales del lenguaje. <p>Saber hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socializa a través de un conversatorio, los aprendizajes adquiridos en el curso y expone sus propuestas didácticas. • Localiza, selecciona, evalúa y utiliza información de publicaciones y/o

	<p>artículos de divulgación científica, para elaborar su texto.</p> <ul style="list-style-type: none">• Analiza y comprende escritos verbales y no verbales a través de la elaboración de organizadores gráficos.• Utiliza las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) como herramientas para la construcción de su conocimiento. <p>Saber ser y estar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Valora la importancia de las tipologías textuales dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación obligatoria, como parte de las prácticas sociales del lenguaje.• Participa respetuosamente en el conversatorio, ya sea presencial o virtual, desde una perspectiva de derechos humanos e igualdad de género.• Valora el trabajo colaborativo participando de manera espontánea, para la creación de sus producciones.• Valora y respeta la diversidad de opiniones en diferentes espacios comunicativos.• Reconoce la importancia de la socialización de aprendizajes en la construcción colectiva del conocimiento hacia el bien común.
--	---

Perfil académico sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Educación Secundaria, especialidad en Español.

Licenciatura en Letras.

Licenciatura en Lingüística.

Licenciaturas afines.

Nivel Académico

Obligatorio nivel de maestría, preferentemente doctorado en el área de conocimiento de educación, didáctica de la lengua y la literatura o lingüística aplicada.

Deseable: Doctorado, en el área de conocimiento de la pedagogía o del saber disciplinar.

Experiencia de investigación en el área de la lingüística y/o didáctica de la lengua y la literatura.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional
- Planificar y evaluar con metodologías activas

Experiencia profesional:

Obligatorio haber laborado, al menos dos años, en educación obligatoria o en

- instituciones formadoras de docentes.
- Deseable haber trabajado en instituciones de educación superior en el área de
- Humanidades y Educación.

Referencias de este programa

- Álvarez, M. (1996). Tipos de escrito I: narración y descripción, 3ª. Ed. Arco/Libros.
- Álvarez, M. (1997). Tipos de escrito II: exposición y argumentación, 3ª. ed. Arco/Libros.
- Amaya García, Marcela A. (2010). Tipologías textuales: de Aristóteles a la clasificación múltiple. *Literatura y lingüística*, (22), 77-91. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112010000200006>
- Calsamiglia Blancafort, H. C. y Tusón Valls, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Editorial Ariel.
- Cassany, D. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Paidós
- Loureda Lamas, O. (2017). Introducción a la tipología textual. Arco/Libros
- Kaufman, A. M. y Rodríguez, M. E. (1993). Hacia una tipología de los textos. En la escuela y los textos. SEP-Ed Santillana.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G., (1999). Texto. En Enseñar Lengua. España: Graó, pp. 313 - 358.
- Nuñez, Pilar (s.f) Las tipologías textuales en la enseñanza de la lengua y la literatura: una revisión para la reflexión. En C. Ayora y A. González Vázquez (eds.): Estudios de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Ceuta: MEC-Universidad de Granada- Ciudad Autónoma de Ceuta. Páginas 127-148. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/24072>
- Porlán, R. (2000). *El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula*. Diada.
- Van Dijk, Teun (1980). Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso). Ediciones Cátedra. https://www.academia.edu/10095098/Van_Dijk_Teun_Texto_y_contexto
- Zabalza, Miguel A. (2004). *Diario de clase. Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Narcea